

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPROCONTI S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2.020.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del 2.020, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en el Primer Callejón 15B-NE, solar 6, mz 73, de la Ciudadela Los Esteros, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EXPROCONTI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Ing Gino Luis Stracuzzi Nader, propietario de 32.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 1.300.
- 2.- Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 100.

Preside la sesión la Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Gino Luis Stracuzzi Nader. Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la Compañía EXPROCONTI S.A., el mismo que es de \$ 1.400. Inmediatamente, la Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día que son:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.019, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos antes expuestos y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2.019 en el período que va del 1 de Enero del 2.019 hasta el 31 de Diciembre del 2.019, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el

correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2. Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.
3. Aprobar por unanimidad el informe que ha presentado a esta Junta la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

Accionistas

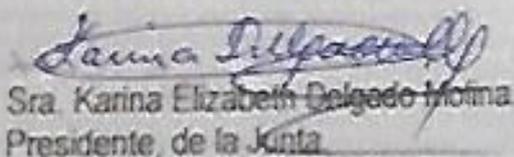


Ing. Gino Luis Stracuzzi Nader.



Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina.

EXPROCONTI S.A.



Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina
Presidente de la Junta



Ing. Gino Luis Stracuzzi Nader.
Gerente General- Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Accionistas de la Compañia EXPROCONTI S.A., celebrada el 12 de Abril del 2.020 cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



ING. GINO LUIS STRACUZZI NADER
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPROCONTI S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2020.

ACCIONISTAS.

- 1.- Ing. Gino Luis Stracuzzi Nader, propietario de 32.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 1.300.
- 2.- Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 100.

VALOR DE CADA ACCION : \$ 0,04

TOTAL DE ACCIONES : 35.000

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES : \$ 1.400

CAPITAL SOCIAL CONCURRENTENTE : \$ 1.400

CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE : \$ 1.400

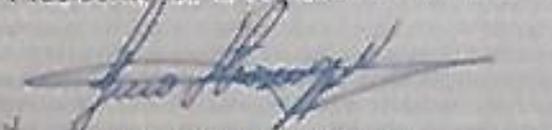
OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2019 del ejercicio que va del 1 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

CONVOCATORIA : Junta General Universal (artículo 238 de la ley de Compañías)

Guayaquil, 12 de Abril del 2020.


Sra. Karina Elizabeth Delgado Molina
Presidente de la Junta.


Ing. Gino Luis Stracuzzi Nader.
Gerente General- Secretario de la Junta.